

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 e-mail: faud@faudi.unc.edu.a http://www.faudi.unc.edu.ar







сórdoba, 15 NOV 2013

VISTO:

La nota presentada por la Sra. a cargo de Oficilía, Area Enseñanza en la que solicita la rectificación del Acta de Promoción de la Materia de INSTALACIONES I-A, nº 00131 del Libro nº 00109, de fecha 30 de octubre de 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error involuntario al grabar el Acta en Oficialía con la calificación de 9 (nueve) a la alumna: DAIVES, Melisa Adriana,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicha alumna le corresponde la Calificación de 8 (ocho),

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución nº 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria de Promoción de la Materia de INSTALACIONES I-A, de la carrera de Arquitectura, de fecha 30 de octubre 2013, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO y Nombres

Matrícula

Calificación

DAIVES, Melisa Adriana

37734063

8 (ocho)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. ORLANDO DANIEL FERRARO

Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

UNIVERSIDAD NACIONAL 3 RDOBA

1288

A R. FERNANDEZ

DECANA ULTAD DE ARQUITECTURA BANISMO Y DISEÑO U.N.C.